

Preguntas frecuentes acerca de la iniciativa 1: 1 PowerUp

¿Qué es PowerUp?

Con el propósito de preparar a los estudiantes de Houston para el mundo que los espera más allá de las cuatro paredes del aula, HISD ha implementado el programa PowerUp, una iniciativa ideada para transformar la enseñanza y el aprendizaje en todo el distrito. Esta iniciativa integral consta de tres componentes principales: la tecnología (que incluye la distribución de computadoras portátiles 1:1), el *HUB* (una plataforma para la enseñanza y el aprendizaje en línea) y la personalización (experiencias de aprendizaje individualizadas para satisfacer las diferentes necesidades de los estudiantes). Para informarse más acerca de la iniciativa PowerUp visite <http://www.houstonisd.org/powerup>.

¿Qué significa 1:1?

1:1 es una abreviatura de la frase 'una para cada uno'. Esto significa que cada estudiante de preparatoria tendrá una computadora portátil que usará para estudiar en la escuela y en su casa.

¿A qué obedece la decisión de implementar un modelo 1:1?

El principio número tres de la dirección estratégica de HISD enfatiza la importancia de ofrecer a todos los estudiantes acceso equitativo a un programa académico riguroso. Al brindar una computadora a cada alumno de preparatoria, el distrito se acerca mucho más a alcanzar esa meta, especialmente cuando más del 80 por ciento de los estudiantes de HISD participan en el programa de almuerzos gratuitos o de precio reducido y por lo tanto es muy probable que no puedan comprarse una computadora portátil para llevar a la escuela.

¿Por qué no todos los alumnos de preparatoria recibirán computadoras en el año 2015-2016?

Después de consultar con otros distritos escolares que han implementado exitosamente iniciativas 1:1, se tomó la decisión de distribuir las computadoras en etapas. La primera etapa, o etapa piloto, inició durante el año académico 2013-2014 en 11 escuelas preparatorias. En la segunda etapa, se sumarán 21 escuelas preparatorias durante el año 2014-2015. Para el año 2016, todos los alumnos de preparatoria de HISD tendrán una computadora portátil para usar en la escuela y en su hogar.

¿Por qué darles computadoras a los profesores primero y esperar hasta enero para distribuir las de los estudiantes?

Uno de los componentes claves del plan 1:1 del distrito es proveer orientación, capacitación profesional y apoyo a los profesores, no solo para instruirlos en el uso de las computadoras, sino para facilitar la integración de las computadoras, la instrucción digital y las herramientas de Internet en la enseñanza diaria. Con ese objetivo en mente, el distrito tomó la decisión de que los profesores de la primera etapa recibieran sus computadoras en agosto de 2013 y sus alumnos en enero de 2014. De esa manera los profesores tuvieron todo un semestre para capacitarse. Lo mismo sucederá en la etapa dos: los profesores recibirán las computadoras en agosto de 2014 y sus alumnos, en enero de 2015.

¿Qué tipo de capacitación reciben los profesores de HISD?

Los profesores participantes en la iniciativa 1:1 PowerUp tienen acceso a una serie de talleres de capacitación intensivos en línea y en la práctica los fines de semana, a la salida de la escuela y los días de desarrollo

profesional, presentados por los departamentos de tecnología educativa y desarrollo profesional de HISD. Además, un grupo de profesores y líderes de las escuelas que recibieron computadoras en la primera y segunda etapa del programa participan en sesiones de capacitación con personal del Distrito Escolar de Mooresville, de North Carolina. Mooresville tiene una de las iniciativas 1:1 más exitosas de EE.UU. y ha visto una significativa mejoría académica desde la implementación del programa. *Discovery Education* también está colaborando con profesores de algunas escuelas participantes en el programa PowerUp en la implementación de estrategias y actividades de apoyo a la enseñanza 1:1.

¿Qué criterio se usó para elegir la computadora específica para el programa?

El distrito evaluó varios fabricantes y modelos. Además, consultamos con otros distritos de todo el país que han implementado programas 1:1, tanto exitosos como fracasados. Después de conducir extensas investigaciones se determinó que una computadora portátil ofrecería el nivel de seguridad, valor y durabilidad requeridos por la iniciativa. Debido al acelerado ritmo del avance de la tecnología, para las computadoras de los estudiantes se decidió alquilar computadoras portátiles equipadas con Microsoft Office 365 y software educativo, en lugar de comprarles computadoras. Las computadoras portátiles de los profesores sí fueron compradas.

¿Cómo se financiará el programa 1:1, y cuáles son los costos asociados con esta iniciativa?

HISD ha asignado a este programa dinero de otros programas y ha usado fondos de Título I y Título II para cubrir la mayoría de los costos asociados con la distribución de las computadoras portátiles. Dinero usualmente gastado en otras áreas, por ejemplo libros de texto, ha sido desviado para reducir al mínimo el impacto en el presupuesto general del distrito. El costo de alquilar una de las computadoras (que incluyen el software) para cada estudiante es de \$260 dólares por año.

¿Los estudiantes deben pagar alguna cuota para participar en este programa?

Cada estudiante debe pagar un depósito anual no reembolsable de \$25 dólares para recibir una computadora. En conformidad con la normativa de la Mesa Directiva, las preguntas sobre elegibilidad para la exención del pago del depósito deben dirigirse al director de la escuela.

¿Cómo se protege a los estudiantes del contenido inapropiado?

Cada computadora ya tiene instalados filtros aprobados por el distrito que permiten bloquear en la escuela, en la casa, y en cualquier lugar con conexión a Internet, cierto tipo de contenido y sitios de Internet (incluso los de los medios sociales) con base en palabras claves predeterminadas. Antes de recibir las computadoras, los estudiantes deben tomar una clase de ciudadanía digital donde repasan las normas del distrito que indican el uso apropiado de la tecnología y los aparatos electrónicos. Además, también antes de recibir la computadora, tanto los padres como los estudiantes deben firmar un acuerdo de uso aceptable y préstamo de la computadora. El uso inapropiado de la computadora y/o la tecnología resultará en la aplicación de estrictas medidas disciplinarias, como la detención, y/o el uso limitado de la computadora según lo estipulado en el Código de Conducta Estudiantil del distrito.

¿Quién es responsable de la pérdida, robo o daños de la computadora del estudiante cuando no está en la escuela?

Al igual que con cualquier otro material de instrucción, el estudiante es responsable de su computadora. Los profesores guiarán a los estudiantes en el uso responsable y cuidado de su computadora, que se les entrega con un estuche protector. Además, la computadora está equipada con un sistema llamado *LoJack® Stolen Recovery System* que permite la inhabilitación y recuperación de la computadora. Los estudiantes deben avisar a su profesor de inmediato si pierden la computadora o se las roban. Las computadoras dañadas serán evaluadas por el distrito para determinar si se pueden reparar o no. Las escuelas conducirán inspecciones mensuales al azar, para asegurarse de que los estudiantes estén cuidando de sus computadoras.

¿Qué sucede si un estudiante no tiene acceso a Internet?

HISD reconoce que algunos estudiantes podrían carecer de acceso a Internet cuando no están en la escuela. Todas las escuelas de HISD tienen conexión inalámbrica a Internet. Además, todas las bibliotecas públicas de Houston tienen acceso a Internet, y el distrito está cooperando con organizaciones y compañías locales para aumentar la capacidad de ofrecer servicios de Internet gratuitos en toda la ciudad.

¿Qué ocurre cuando un estudiante se transfiere a otra escuela o se muda?

Las computadoras son propiedad de HISD. Si un estudiante se muda o cambia de escuela durante el año escolar, deberá devolver el equipo al campus. Todas las computadoras deben ser devueltas a la escuela al final del año escolar.

¿Los estudiantes deben tener una impresora para imprimir tareas?

No es necesario tener una impresora. Los estudiantes entregan las tareas a sus profesores usando el software Office 365, el correo electrónico y el HUB, que es la plataforma del distrito para la enseñanza y el aprendizaje en línea.

¿Cuánto dura la batería de la computadora? ¿Qué pasa si la computadora de un estudiante se queda sin carga durante el día?

Aconsejamos a los estudiantes que recarguen sus computadoras todas las noches en su casa para asegurar que tengan una carga total al otro día. Cuando no estén usando la computadora durante el día, la apagarán para conservar la carga. En los salones de clases hay tomacorrientes donde los estudiantes pueden recargar las computadoras cuando están en la escuela.

¿La iniciativa 1:1 elimina la necesidad de llevar los libros de texto a casa?

Los estudiantes todavía tendrán acceso a libros de texto para la mayoría de sus cursos. Con el tiempo, sin embargo, el uso de los libros tradicionales irá desapareciendo ya que casi todos los textos se ofrecerán en formato digital y los estudiantes podrán acceder a ellos en su computadora.

¿Se puede optar por no participar en la iniciativa 1:1?

Sí, los estudiantes pueden optar por no participar, pero HISD cree que todos los estudiantes se beneficiarán enormemente de contar con este equipo que los ayudará a lograr un alto nivel de rendimiento. Por lo tanto, el distrito aconseja que todos los estudiantes participen.

¿Cómo participa un estudiante con discapacidad en la iniciativa 1:1?

Los estudiantes con discapacidad, que participan en la iniciativa de 1:1, se apegarán a las políticas del distrito, con excepción de cuando el comité de Admisión, Revisión y Retiro/Programa Educativo Individualizado (ARD/IEP) determine lo contrario.

¿Se puede modificar la iniciativa 1:1 para un estudiante con discapacidad use el dispositivo sólo en la escuela?

Se puede modificar la iniciativa 1:1 para los estudiantes con discapacidad con el fin de que el dispositivo permanezca en la escuela cuando la naturaleza de la discapacidad del estudiante sea tal, que no pueda hacerse responsable de transportarlo con seguridad a la escuela. En este caso, el Acuerdo de Préstamo de computadora portátil para el estudiante no es necesario. El director de la escuela designará el procedimiento por medio del cual el estudiante recibirá y regresará la computadora portátil todos los días, de acuerdo con su rutina de instrucción.

¿Se puede modificar la iniciativa 1:1 para un estudiante con discapacidad para que use un dispositivo diferente del dispositivo seleccionado para el programa?

El dispositivo para el programa PowerUp está precargado con *software* de filtrado, aprobado por el distrito, para proteger al estudiante en el momento en que accede a la Internet, ya sea en casa o en la escuela. Es importante que todos quienes que participen en la iniciativa lo tengan. Los dispositivos se eligieron teniendo en cuenta que su

software y *hardware* también les dé acceso a los estudiantes con discapacidad según la naturaleza de la misma. Tanto el *software* como *hardware* se proporcionan cuando se necesiten para ayudar al estudiante a acceder al plan de estudios y se proveen después de que se le haya asignado la computadora portátil y se haya determinado cuál debe ser la accesibilidad con la que éste debe contar.